Cabildo

+

En Totana a Rabal e Jm.on de la Real Villa de
Aledo a cinco dias del mes de agosto año de mill e
quinientos e setenta e uno a tenyel tomando e todos
de juego dichos se juntaron a cabildo e ayunta
segun que lo tienen de uso e de costumbre de
se juntar para entender en las cosas utiles e
necesarias al bien e comun de la dicha villa
a saber los señores Fern.do de Mora e Fran.co Guz
alldes ordinarios de la dicha villa e los señores
Bartolome de Cayuela e Alonso Ramos e
Juan de Mora. Y Fr.co de Aledo e Juan Simon
e Fran.co de Alhajarin e Gaspar Regidores
e Juan Dimas Jurado e lo que se hizo el dicho
ayunta en los siguientes

Que puso se que por quanto el ayunta en pasado
se a usado que fuese a la yglesia de esta villa tenta
sobre la Jm.on la andada de la orca el señor Fran.co Guz alldes
el qual lo tenia acebtado e le tenia situado sala
rio [illegible] malo e sale debilitado
e se de la tala y da e de [illegible] a ordo de
lo siguiente

Vel señor Bartolome de Cayuela Regidor dixo que
es su boz y parece que vaya al dicho negocio el señor
Juan de Mora que ta deso cupado

Vel señor Alonso Ramos Regidor dixo que le parece que va
ya el señor Juan de Mora que ta mas deso cupado

Vel señor Juan de Mora Regidor dixo que le parece que vaya el
señor Juan Simon Regidor

Vel señor Juan Simon dixo que le parece que vaya el señor
Bartolome de Cayuela Regidor